

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Jueza Laboral de 1ra. Instancia de la 6ta. Nominación de Rosario Dra. Patricia Liliana Otegui, en los autos caratulados LARRAÑAGA ALFONSO Y PAZZI MIRIAM SOCIEDAD DE HECHO - SAE c/BEISEL YOLANDA s/Pago por Consignación; Expte. Nº 18/14, cita y emplaza a la Sra. Beisel Yolanda Beatriz, titular del DNI Nº 18.336.265 a comparecer y estar a derecho por el plazo de cinco días, bajo apercibimientos de ley (Arts. 44, 47 y 50 CPL). Rosario, de Junio de 2015. Fdo. Dra. Patricia Liliana Otegui, Jueza.

S/C 268908 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Laboral 6ta. Nominación, Secretaría de Dra. Natalia Pagan Serra, en autos AUATT PATRICIO EDUARDO c/SAHEL S.R.L. y/Otros s/Cobro de Pesos, Expte. Nº 2886/12, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 26 de Mayo de 2015; Designase nueva fecha de audiencia a los fines del sorteo de defensor ad hoc para el 26/08/2015 a las 09:00 hs. Notifíquese por cédula. (Expte. Nº 2886/12). En consecuencia: Se le hace saber a SAHEL S.R.L. que se ha designado audiencia a los fines del sorteo de defensor Ad Hoc para el día 26/08/2015 a las 09:00 hs. Rosario, 1 de Julio de 2015. Dra. Serra, Secretaria Subr.

S/C 269039 Ag. 24 Ag. 26

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del señor Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación, Dra. Analía N. Mazza, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos: CRUZ CLAUDIA c/EPE y Otros s/Daños y perjuicios, Expte. Nº 546/2006, se ha designado fecha para realización de audiencia para designar Defensor de Oficio de Susana Claribel Medina, DNI 12.804.210 y Miguel Angel Quinteros, DNI 10.986.768, para el día 30 de Octubre de 2015 a las 9 horas. Rosario, Secretaría, 13 de Agosto de 2015.

S/C 268984 Ag. 24 Ag. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo D. Oroño, Secretaria de la autorizante, en los autos caratulados: ALZUET, ESTEBAN c/PIEDRABUENA ALBERTO ULISES s/Ejecutivo, (Expte. Nº 783/2012), ha dictado el decreto: De manifiesto por el término de ley la liquidación practicada en autos. Arrojando la misma un total de \$ 25.510,49, correspondiendo \$ 14.320, a Capital; \$ 1.584,30, a gastos; y \$ 9.606,19, a Intereses. Rosario, 30 de Julio de 2015. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Carla Gussoni Porrez, (Secretaria).

\$ 33 268889 Ag. 24 Ag. 26

Se hace saber que en los autos caratulados: LEIVA, MARIA JOSE s/Propia Quiebra, Expte. 1202/2011, en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaria de la Dra. Gabriela B. Cossovich, se ha dictado la resolución Nº 1934, Tomo 96, Folio 377, que da por aprobado el Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura. Dra. Faure, Prosecretaria Subr.

S/C 268963 Ag. 24 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno (en suplencia). Secretaria a cargo de la Dra. Gabriela Cossovich, en los autos caratulados SALINAS CLAUDIO ROBERTO s/Pedido de Quiebra; Expte. 738/10, se hace saber que mediante auto resolutorio Nº 1984 de fecha 3 de Agosto de 2015,

se ha dispuesto la conclusión, de la quiebra del Sr. Claudio Roberto Salinas, titular DNI N° 11.872.641. Secretaría, 14 de Agosto de 2015. Dra. Faure, Prosecretaria Subr.

S/C 268967 Ag. 24 Ag. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, en los autos caratulados: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/CHAVEZ, MARCELO s/Ejecutivo; Expte. Nro. 26/14, por decreto de fecha 06/02/2014, se le hace saber al Sr. Marcelo Chávez (DNI 23.245.253), que se le ha iniciado Demanda Ejecutiva y se lo cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 14 de Agosto de 2015. Dra. Bazano, Secretaria Subr.

\$ 33 268965 Ag. 24 Ag. 26

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados ACEITERA CAÑADA DE GOMEZ S.R.L. s/Quiebra, Expte: 260/14 por fallo N° 1755 de fecha 10/08/2015, se ha decretado la quiebra de Aceitera Cañada de Gómez S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 157, Folio 25323, N° 1959 en fecha 15/11/2006, con domicilio en calle Sarmiento 819 piso 2, Of. 5, de Rosario, CUIT 30-70989316-1, y dispuesto la inhibición general de sus bienes. En consecuencia, y de conformidad a las exigencias normadas en el Art. 89 Ley 24522, se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella, se prohíbe hacer pagos al fallida, los que serán ineficaces, y se intima a esta última al efecto preceptuado en el Art. 88, Inc. 7 Ley 24.522. Publíquese durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 12 de Agosto de 2015.

S/C 268874 Ag. 24 Ag. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Oroño, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/COOPERATIVA DE TRABAJO PUERTO ROSARIO s/Apremio, Expte. N° 468/2014, C.U.I.J.: 21-01404889-5, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto y auto cuyo encabezamientos y partes dispositivas dicen así: se ha dictado el siguiente auto, cuyo encabezamiento y partes dispositivas dicen así: N° 1973. Rosario, 11 de Junio de 2014. Y Vistos:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter que expresa, a mérito del poder general que acompaña y deberá certificar, acuérdese la participación que le corresponda. Por iniciada la presente demanda de Apremio contra Cooperativa de Trabajo Puerto Rosario, con domicilio en calle Zeballos 1067 - Rosario, agréguese a autos las constancias que acompaña. Cítese de remate a al/os demandado/s. con la prevención que si no opone excepciones dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución. Atento lo peticionado, Trábase Embargo sobre bienes libres de propiedad del/os demandado/s, hasta cubrir la suma de \$ 104.078,26, con más la suma de \$ 31.223,47, estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. A tal fin, líbrense los despachos pertinentes, con transcripción del auto que ordena la medida, dejando constancia que la presente medida se efectúa a pedido del Dr./a Rolando Rubén Ruiz, quedando el/la mismo/a, y/o quien este/a designe facultado/a para el diligenciamiento. Téngase presente el notificador designado, comparezca cualquier día y hora hábil de audiencia a los fines de la aceptación del cargo respectivo. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Oroño - Dra. Gussoni Porrez. Rosario, 9 de Abril de 2015. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Notifíquese. Oficiése en el modo y a los fines solicitados. Rosario, 03 de Agosto de 2015. Fdo. Dr. Oroño - Dra. Gussoni Porrez, Secretaria.

S/C 268855 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nom. de Rosario dentro de los autos caratulados TRAVASSI JOSE LUIS s/Concurso Preventivo Hoy su Quiebra, C.U.I.J. 21-01200633-8 (508/11), se hace saber que se ha presentado por la Sindicatura informe final y proyecto de distribución final a fs. 801/805, en fecha 10/9/2014. Y que por auto 1583 del 11/9/14 se regularon los honorarios de la Sra. Síndico C.P.N. Lorena La Novara en la suma de \$ 49.590,72, y a los Dres. Roberto Baravalle; Ernesto Granados y Fernando Alvarez, patrocinante de la fallida, en la suma de \$ 21.253,17, disponiendo la inmediata elevación de los presentes al Superior a los fines del artículo 272 de la L.C.Q., previa vista a Caja Forense y publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto por el Art. 218, último párrafo, Ley N° 24.522. Secretaría, Agosto de 2015.

S/C 268905 Ag. 24 Ag. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados URQUIDI JOSE RAMON c/URQUIDI CARMEN y CLEMENTE DAVID E s/Demanda Ordinaria de Revocación de Donación; Expte. Nº 12/2014), atento lo dispuesto por los Arts. 67, 72 y 597 del CPCC, se emplaza por edictos que se publicarán por el término de ley a los herederos de José Ramón Urquidi, DNI: 03.675.031. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 11 de Agosto de 2015. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 33 268861 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia, Distrito Civil y Comercial, 9na. Nominación, de la ciudad de Rosario (Sta. Fe); se hace saber por dos días que en los autos caratulados SALVAY, ESTELA ESPERANZA ROSARIO s/Quiebra; Expte. 339/13, ha sido presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución por parte de la Sindicatura (Art. 218 - Ley 24.522); y se han regulado los honorarios del Síndico en la suma de \$ 42.527,65 y los de los abogados de la fallida en la suma de \$ 10.631,91, lo que se publica a los efectos previstos en el Art. 218 de la Ley 24522. Rosario, 15 de Agosto de 2015. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

S/C 268949 Ag. 24 Ag. 28

Por disposición de la Juez de 1ra. Instancia de Distrito C. y C. Nº 18 de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en autos GUARNERI MARTIN GABRIEL s/Concurso Preventivo; Expte. 298/15, por Resolución Nº 1252 del 29/05/2015, se abrió el concurso preventivo de Guarneri, Martín Gabriel D.N.I. 23.790.512, con domicilio real Paraguay Nº 726 Piso 11 depto. 3 y legal en calle 3 de Febrero Nº 3850 PA, ambos de Rosario. Por Auto Nº 1670 del 30/06/2015 se resolvió: 1) Fijar hasta el 26 de Agosto de 2015 como fecha tope para presentar pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 24 de Septiembre de 2015, para que la Sindicatura presente el Informe Individual y el 06 de Noviembre de 2015, para el Informe General. 3) En caso de impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura presentará al Tribunal un legajo con copias del pedido de verificación, impugnación, contestación del impugnado y el respectivo informe individual. 4) Fijar el 23 de Marzo de 2016 como fecha tope para publicar la propuesta en el expediente. 5) Fijar el 15 de Abril de 2016, para celebrar en el juzgado la audiencia informativa. 5) Fijar el 22 de Abril de 2016 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. Sindicatura designada: C.P.N. Leandro Andrés Pretto. Domicilio: Catamarca 1440 Of "B", Rosario. Tel.: 4490574. Horario de atención: Lunes a Viernes de 9 a 16hs. Secretaria Dra. Myrian Huljich. Rosario 14 de Agosto de 2015. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 262,50 268935 Ag. 24 Ag. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaria de la Dra. María Belén Baclini, se hace saber que en los autos GONZALEZ, EDUARDO s/Pedido de Quiebra; Expte. Nº 302/06, se ha resuelto poner de manifiesto el proyecto de distribución practicado por el término de ley y hacer saber que por auto Nº 2205 del 14/08/2008 se regularon honorarios a la CPN Miriam Ruth Schvarzstein en la suma de \$ 25.919,92, al Dr. Guillermo Roldan en \$ 12.959,96 y al Dr. Mauro Faccendini en \$ 9.717,02. Los presentes deberán publicarse por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL de manera gratuita. Rosario, 7 de Agosto de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

S/C 268903 Ag. 24 Ag. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 5ta. Nominación de Rosario en los autos BALTAR ANDREA c/NAVONE CARMEN s/Cobro, Expte. Nº 368/15, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 09/6/15, Por presentado y domiciliado en el carácter invocado a mérito del poder que se acompaña y se agrega. Por iniciada demanda sumaria. Emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Resérvese el sobre en secretaria. Ofrezca fianza. Notifíquese por cédula. Fdo: Dra. Stella Maris Bertune, Juez; Dra. Gabriela Patricia Almará, Secretaria.

\$ 33 269081 Ag. 24 Ag. 26

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: CAMECIAR c/SAN CARLOS CONSTRUCCIONES S.R.L. y Otros s/Ejecutivo; Expte. Nº 331/2014, viene a notificar el

siguiente Decreto: Rosario, 3 de Julio de 2015. Cítese de remate al deudor, con prevención de que si no opone dentro del término de ley excepción legítima, se llevara adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo: Dra. Mónica Klebcar (Jueza); Dra. Cecilia Camaño (Secretaria). Rosario, 31 de Julio de 2015. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 269082 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom de Rosario, dentro de los autos caratulados: CUELLO EUGENIO DOMINGO s/Ausencia Presunción Fallecimiento, C.U.I.J. 21-00764570-5; se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 11 de Agosto de 2015 (...) Cítese al ausente cuello Eugenio Domingo mediante edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y diario La Capital, bajo apercibimiento de declararla presuntamente fallecido en el supuesto de incomparencia. Fdo: Dra. Elvira Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Jueza). Rosario, 18/8/15. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria).

\$ 45 269115 Ag. 24

En los autos caratulados: "SANTILLI GABRIELA ALEJANDRA s/Quiebra, Expte Nº 779/2.002, que tramita por ante el Juzgado Primero Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Iván Daniel Kvasino, Secretario del Dr. Alfredo Farías, se ha dictado la Resolución nro. 1.146 de fecha 07/08/2015, mediante lo cual se declaró la conclusión de lo quiebro (Art. 231 LCQ) de la Sra. Gabriela Alejandra Santilli, DNI 17.723.094, haciendo cesar intervención de la sindicatura. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Rosario, Agosto de 2015. Dr. Farias, Secretario.

S/C 268998 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, el/la Secretario/a que suscribe notifica a SERVICIO ESPECIAL S.A. y/o VEGA JOSÉ MARÍA (Presidente de directorio), en su carácter de titulares de la Cuentas de impuesto sobre Ingresos Brutos Nº 021-309104-4, que dentro de los autos caratulados "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/SERVICO ESPECIAL S.A. y/o OT. s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 1377/2009), se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Nº 932 - Rosario, 23 de Junio de 2015. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses legales correspondientes hasta su efectivo pago, según Decreto Provincial Nº 1560/91. 2) Imponer las costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.) 3) Regular los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 1377/09). Fdo: Dr. Iván D. Kvasina (Juez); Dr. Alfredo R. Farias (Secretaria). Publíquense sin cargo por dos (2) días. Rosario.

S/C 269102 Ag. 24 Ag. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 12 de Rosario (Prov. de Santa Fe), el Secretario que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate a Sánchez Guillermo, Sánchez Jorge, Sánchez María Angélica de; Sánchez Virgilio, Sánchez Noemí, en su carácter de titular de la Partida de impuesto inmobiliario Nº 191100-412168-0000-0, 059219207-43 (Año 2009: Períodos: 1, 2, 3 y 4; Año 2010: Períodos: 1, 2, 3 y 4; Año 2011: Períodos: 1, 2, 3 y 4); 059219208-42 (Año 2012: Períodos: 1, 2, 3, 4 y 5; Año 2013: Períodos: 1, 2, 3, 4, 5 y 6).para que oponga excepción legítima en el término de ley dentro de los autos "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/SÁNCHEZ Y G. MARÍA N. y SÁNCHEZ MARÍA ANGÉLICA DE y/o Otros s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 374/14) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Art. 132 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - T.O. 2014 y modif.). Dra. Filippini, Secretaria.

S/C 269098 Ag. 24 Ag. 28

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Nº 16 de Rosario, Dr. Pedro Antonio Boasso, Secretaría Dra. María Fabiana Genesio en los autos: "SADAIC c/CONFITERIA BAILABLE EVOLUTION y/o CHAMORRO, RAMÓN O. s/Cobro de pesos (Ley 11723) (Expte. n° 1186/10)", ha ordenado notificar por edictos a la Sr. Chamorro, Ramón Orlando -DNI 23.200.464 de las siguientes providencias: "Rosario, 25 de Junio de 2015. Informando verbalmente a la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha

comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Fdo: Ma. Florencia Di Rienzo - Prosecretaria; Rosario, 27 de Julio de 2015. Dr. Pedro A. Boasso - Juez. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 33 269022 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Yanina Di Paolo (Secretaria), Dr. Daniel Humberto González (Juez), dentro de los autos caratulados LABORATORIO FABRA S.R.L. c/JESIONEK ELENA s/Desalojo" Expte. Nro. 308/04, se cita a los herederos de Ana Elena Jesionek para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días de la última publicación bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía. Dra. Yanina Di Paolo, Secretaria.

\$ 33 268974 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 17 de Rosario (Prov. de Santa Fe), el/la Secretario/a que suscribe notifica a Ferrari Daniel Angel, en su carácter de titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 151200-213027-0000-4, que dentro de los autos caratulados: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/FERRARI DANIEL ANGEL s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 751/12) se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "N° 2118.- Rosario, 9/12/2013. Y Vistos:.... Y Considerando:.... Fallo: 1) Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro cobro de la suma reclamada (Art. 251 C.P.C.C.). 2) Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Los honorarios se regularán una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese, agréguese copia y hágase saber". Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Cecilia Camaño (Secretaria). Publíquense sin cargo por dos (2) días (Art. 76 y 87 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - T.O. 1997 y Modif. y Art. 482 del C.P.C.C.S.F.). Rosario, 27 de Agosto de 2014. Dra. Netri, Prosecretaria.

S/C 269105 Ag. 24 Ag. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 30 de la ciudad de Sastre, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Darío R. Mattalia, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Mana Laura Savignano en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE SASTRE-ORTIZ c/SOLAROLO CATALINA y Otros s/ Apremio; (Expte. N° 407 - Año 2012) en trámite ante dicho Juzgado, se ha dispuesto emplazar por los términos y bajo apercibimientos de ley a Magdalena Beatriz y Verónica Virginia Céspedes, cesionarias de las 2/9 partes indivisas del sucesorio de Catalina y Florencia Solarolo.- A continuación se transcribe el decreto que así lo dispone: Sastre, 11 de Agosto de 2015. En este estado, téngase por ampliada la sentencia de fecha 11/11/13 contra Magdalena Beatriz y Verónica Virginia Céspedes, cesionarias de la cedente Beatriz Virginia Bargallo, quien concurrió al sucesorio de Catalina y Florencia Solarolo, por derecho de representación, correspondiéndole las dos novenas partes indivisas del inmueble embargado en autos. A sus efectos, publíquense edictos, en las condiciones establecidas en nuestra legislación vigente y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo Dr. Darío Mattalia, Juez- Dra. María Laura Savignano, Secretaria. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL a los fines legales (sin cargo por ser municipalidad parte actora). Agosto, 11 de 2015. Dra. Savignano, Secretaria.

S/C 268980 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 23 de Las Rosas (Prov. de Santa Fe), el/la Secretario/a que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate a Siriglio Ignacio (CUIT 20-06179783-2), en su carácter de titular de la partida de impuesto inmobiliario N° 130300-178928-0000-8, 059241573-44 (Año 2009: Periodo: 1,2, 3 Y 4; Año 2010: Periodo: 1, 2, 3 Y 4; Año 2011: Periodo: 1,2,3 Y 4); 059241574-43 (Año. 2012: Periodo: 1, 2, 3 ,4 Y 5; Año 2013: Periodo: 1, 2, 3, 4, 5 Y 6); para que oponga excepción legítima en el término de ley dentro de los autos "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/SIRIGLIO IGNACIO s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 178/14) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Art. 132 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 2014 y modif.). Las Rosas, 23 de Junio de 2015. Dr. Estelrich, Secretario.

S/C 269099 Ag. 24 Ag. 28

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde

Giles, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Margarita Dora Piccinini, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y Transparente del Tribunal. Todo ello dentro de los autos caratulados: "PICCININI, MARGARITA DORA s/Declaratoria de herederos", Expte. N°: CUIJ: 21-02838642-4. Rosario, Julio de 2015. Dr. González, Secretario.

\$ 45 268910 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Susana Macchiavelli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Agosto de 2015. Dra. Eliana C. Gutiérrez White (Secretaria). Autos: MACCHIAVELLI MARÍA SUSANA s/Declaratoria de Herederos-Sucesorio" Expte. N° 21-01368078-4. Rosario, 4 de Agosto de 2015.

\$ 45 268873 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: "FIGINI HAYDEE MARIA y Otros s/Declaratoria de herederos", CUIJ: 21-02839267-9 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Haydeé María Figini, LC. 5.511.059 y Francisco Dabin D.N.I. 5.9i59.618 por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Agosto de 2015. Dr. Santiago M. Male Franch, Secretario.

\$ 45 268871 Ag. 21 Sep. 4

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, dentro de los autos caratulados: "SADER, RICARDO OSCAR s/Sucesorio", CUIJ 21-02837672-0, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Ricardo Oscar Sader, D.N.I. 6.013.369, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Agosto de 2015. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 45 268891 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Marcelo Quiroga, y Secretaría de la Dra. Paula Basano, en los autos caratulados "FELICES ISABEL s/Declaratoria de herederos", Expte. CUIJ 21-02839404-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Isabel Felices, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 13 de Agosto de 2015. Dra. Bazano, Secretaria Subr.

\$ 45 268962 Ag. 24 Sep. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: Ricardo Benitez (DNI 6.058.398) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. BENITEZ, RICARDO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. CUIJ 21-02841203-4). Rosario, 14 de Agosto de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 268985 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, se llama a los herederos,

acreedores y legatarios de María Juana Trivisonno, DNI 2.376.600, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal en los autos: TRIVISONNO MARÍA JUANA s/Declaratoria De Herederos”, Expte. Nº 353/13. Rosario, 18/8/15. Dr. Ballarini, Prosecretario.

\$ 45 269122 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VÍCTOR HUGO DAIER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 14 de Agosto de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 268964 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. María Belén Baclini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Scarafoni, Hugo Jorge, D.N.I. Nº 6.059.693, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos SCARAFONI, HUGO JORGE s/Sucesión testamentaria”, CUIJ Nº 21- 01245142-0. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 7 de Agosto de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 268071 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de Rosario, dentro de los autos “PILLICHODY JORGE MARIO s/Declaratoria de herederos”, Expte. Nº 375/015 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Mario Pillichody, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.

\$ 45 269037 Ag. 24 Sep. 4

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiller, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Epifanía Felisa Berta, D.N.I. Nº 3.580.118, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos “ BERTA MARÍA EPIFANÍA F. s/Declaratoria de herederos” (Expte. Nº 383/2015). Rosario, 7 de Julio de 2015. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 269093 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MICAELA CARABALLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 18 de Agosto de 2015. Dra. Faure, Prosecretaria Subr.

\$ 45 269109 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles y del secretario Dr. Sergio Antonio González de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: “FANDI, MARIA ELSA s/Declaratoria de herederos”, Expte. Nro. 51/15, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña María Elsa Fandi, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. González, Secretario.

\$ 45 269123 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del señor Juez de de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Marcelo C. M. Quaglia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BLANCA HAYDEE DECONT para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Autos: "DECONT BLANCA HAYDEE s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 21-02839103-7. Rosario, 11 de Agosto de 2015. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 269112 Ag. 24 Sep. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: JOSÉ MIGUEL CASCARDO (DNI 10.127.999) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 6.7 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. CASCARDO, JOSÉ MIGUEL s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUU 21-01406048-8). Rosario, 14 de Agosto de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 268986 Ag. 24 Sep. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría Dr. Santiago Male Franch, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: MARÍA ISABEL PONCE (DNI 4.252.174) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. "PONCE, MARÍA ISABEL s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-01325965-5). Rosario, 14 de Agosto de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 268988 Ag. 24 Sep. 4

La señora Jueza Dra. Maria A. Mondelli a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial déla Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SCOLARO SILVIO LATANZIO OSCAR DNI Nº 3.743.599 y de doña BRIAN RAMONA SOFIA DNI Nº 1.103.338 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL, Rosario, 13 de Agosto de 2015 - Dra. Elvira S. Sauna - Secretaria.

\$ 45 269120 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: PRINCIPE GÜERINO ALFREDO s/Declaratoria de Herederos; C.U.I.J. 21-02840738-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Güerino Alfredo Principe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12/08/15. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 269001 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: BORDIGNON MARIO HECTOR s/Declaratoria de Herederos; C.U.I.J. 21-02839398-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Mario Héctor Bordignon, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12/08/15. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 269992 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 3 de Rosario, dentro de los caratulados: LUCHINI TERESITA ESTHER s/Sucesión; C.U.I.J. 21-02838461-83, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Teresita Esther Luchini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12/08/15. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 269995 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de KOLENICZ GUSTAVO ALBERTO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 18/8/15. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 269117 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LA BIANCA OSVALDO ANTONIO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 18/8/15. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 269119 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de KOLENICZ EMILIO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 18/8/15. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 269118 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PAESANI ELDA ROSA SILVIA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 18/8/15. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 269116 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BRUNI ROSA CATALINA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 11/8/15. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 268836 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PERZIA EDUARDO FABIO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 11/8/15. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 268837 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROCCOLANO AVELINO ANDRES, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 11/8/15. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 268838 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GARCIA SILVESTRE RAUL, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 11/8/15. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 268839 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ENSEÑAT JAIME ENRIQUE, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 11/8/15. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 268835 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BECHARA MARIA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 11/8/15. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 268834 Ag. 24 Sep. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MIGUEL ANGEL ARRIAGA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Agosto de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 45 269019 Ag. 24 Sep. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JULIA MARCELINA GONZALEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Agosto de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 45 269018 Ag. 24 Sep. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARGARITA SUSANA ZANUTTI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Agosto de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 45 269017 Ag. 24 Sep. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARTA SUSANA MACHINALLE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Agosto de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 45 269014 Ag. 24 Sep. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA FILOMENA RODRIGUEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Agosto de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

\$ 45 269009 Ag. 24 Sep. 4

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Se hace saber que en autos ARREGUI JUAN JOSÉ c/CARAFA ANTONIA y/u Otros s/Usucapión, (Expte. Nro. 58/2012), en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dictado sentencia la cual declara adquirido el dominio, por prescripción veintefal, por Arregui Juan José, D.N.I. 6.078.626, sobre el inmueble identificado como Lote "A", de la Manzana 48, según el Plano de Mensura para Información Posesoria Duplicado Nro. 1220/15. G.L, Dominio Inscripto al T. 15, F. 332, Nro. 22.633, Departamento Gral. López, Impuesto inmobiliario 17-06-00-367939/0000-7. Firmat, 05 de Agosto de 2015. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 99 269052 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Firmat, Distrito N° 16, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura Barco se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Fernando Ortiz, D.N.I. N° 6.331.321 y Ortiz Juan Marcelo, DNI N° 24.649.403, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados ORTIZ, FERNANDO Y ORTIZ JUAN MARCELO s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 797/2015). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, 4 de Agosto de 2015. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 269026 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados "GOLIA FRANCISCO ROGELIO s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 292/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don Francisco Rogelio Golia, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 8 de Abril de 2015. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 269108 Ag. 24 Sep. 4

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de la Instancia de Distrito N° 7 de la 2° Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO ÁNGEL TOCHETTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 21 de Agosto de 2015. Dr. Saraceni, Secretario Subr.

\$ 45 269000 Ag. 24 Sep. 4

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, el/la Secretario/a que suscribe notifica a Supervilla Soc. Anón, en su carácter de titular de la Partida de impuesto inmobiliario N° 141001-183171-0003-3, que dentro de los autos caratulados "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/SUPERVILLA SOC. ANÓN s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 1256/09) se ha dictado el decreto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "N° 601. Cañada de Gómez, 11 de mayo de 2011. Autos y Vistos: Por aclarado domicilio de la demandada y por denunciado el mismo en Brown esquina Maipú y en calle Brown entre Maipú y Quintana. Conforme a ello y a lo peticionado, entendiéndolo cumplido lo ordenado a fs.8, se provee lo peticionado en su hora a fs.7: Por presentada, con domicilio constituido - el que se acepta - y en el carácter que invoca a tenor del instrumento que en copia rola a fs. 1/2, las que deberán certificarse debidamente en el plazo de dos días. Por iniciada demanda de Ejecución Fiscal contra SUPERVILLA SOC. ANÓN, con domicilio denunciado a fs.16 en Brown esquina Maipú y en calle Brown entre Maipú y Quintana de esta ciudad de Cañada de Gómez según expresiones de fs.7. Cítese de remate a la demandada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de (10) días se llevará adelante la ejecución por la suma reclamada de \$ 15.681,35, más los intereses correspondientes y las costas. Líbrese despacho de intimación de pago y embargo por la suma antes consignada con mas la de \$ 4.700 presupuestada provisoriamente para intereses y costas, autorizándose a la peticionante, Dra. Claudia Marcela Radesca, a intervenir en el diligenciamiento con facultades de ley. Como se solicita a fs. 7 vta. y de acuerdo al Art. 78 del C.F., designese Oficiales de Justicia Ad-Hoc a los Dres. Hugo Ricardo Gainza y/o Adriana Nora Miloni y/o Laura Elena Borrás, quienes deberán comparecer cualquier día y hora hábil de audiencia a aceptar el cargo y deberán proceder en cuanto a las notificaciones de acuerdo a lo normado por el Código de Procedimientos de la Provincia de Santa Fe.- Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado indistintamente. Notifíquese por cédula. (Autos: Administración Provincial de Impuestos c/Supervilla Soc. Anón. s/Ejecución Fiscal, (Expte. Nro. 1256/09). Fdo: Dra. María Laura Aguaya (Juez); Dr. Mariano Jesús Navarro. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 1997 y modif.). Cañada de Gómez, 3 de Diciembre de 2014. Dr. Navarro, Secretario.

S/C 269100 Ag. 24 Ag. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 6 de Cañada de Gómez (Prov. de Santa Fe), el/la Secretario/a que suscribe notifica a Supervilla Soc. Anón., en su carácter de titular de la partida de impuesto inmobiliario partida N° 141001-183171-0023-7, que dentro de los autos caratulados "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/SUPERVILLA SOC. ANÓN. s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 1242/09), se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: N° 1376. Cañada de Gómez, 13/12/13. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra SUPERVILLA SOC. ANÓN. hasta tanto la ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, se haga integro pago del capital reclamado (\$ 3.096,50), con más los intereses legales correspondientes desde las fechas de las liquidaciones y hasta su efectivo pago, y de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes. Decreto N° 1560/91, con más las costas (Art. 251 CPCC). Los honorarios serán regulados oportunamente una vez practicada la planilla. Insértese y hágase saber. (Autos: Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe c/SUPERVILLA SOC. ANÓN. s/Ejecución Fiscal (Expte. N° 1242/09). Fdo. Dra. Luz Mariela Alvarez (Juez); Dra. María Elena Pujol (Secretario) Publíquense sin cargo por dos (2) días (Art. 76 y 87 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 1997 y modif. y Art. 482 del C.P.C.C.S.F.). Cañada de Gómez, 18 de Diciembre de 2014. Dra. Pujol, Secretaria.

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. de Distrito Judicial N° 6 a cargo del Dr. José María Fidelibus, Juez Subrogante, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BLANCA LUNA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo Coronel, secretario.

\$ 45 268907 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación del Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del Dr. Mariano Jesús Navarro, hacen saber que en los autos caratulados: MOLINA ALDO OMAR c/BUFFA ERNESTO y Otros s/Usucapión-, Expte. N° 597/3013, se cita y emplaza a los herederos v/o sucesores del Sr. Ernesto Arnoldo Buffa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (conf. Arts. 597 y concordantes del C.P.C.C.), para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse el trámite que corresponda. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, 02 de Junio de 2015. Dra. María Laura Aguaya, Juez; Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 269110 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya (en suplencia), Secretaría del Dr. Guillermo R. Coronel, hacen saber que en los autos caratulados: PAZ, MANUEL EUSEBIO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 212/2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Manuel Eusebio Paz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (Artículo 67 CPCC modificado según Ley 11.287). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Cañada de Gómez, 26 de Mayo de 2015. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 269113 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE SCHOENFELD, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 269016 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUVENAL ROBERTO FUNES, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 269015 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GENARO ARMANDO BUSTAMANTE y SANTA ELVIRA NUÑEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano

Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 269007 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA ESTHER CALCAGNI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 269002 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE RONCHINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 268983 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ERNESTO SANTOS FLOTRON, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 268979 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ISABEL DEL CARMEN GALIPIENSO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 268981 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HORACIO RODOLFO SITELLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 268982 Ag. 24 Sep. 4

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de los Tribunales Provinciales de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARGARITA SUSANA BENAVIDEZ, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a ejercer sus derechos dentro de los autos caratulados BENAVIDEZ, MARGARITA SUSANA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 771/2014. San Lorenzo, 1 de Junio de 2015. Firmado: Dra. Marisa Malvestiti, Juez; Secretaria del autorizante. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 269075 Ag. 24 Sep. 4

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia, Distrito Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación, de la ciudad de Villa Constitución (Sta. Fe); se hace saber por dos días que en los autos caratulados CESAR NECCHI SACIFI s/Quiebra; Expte. 263/12, ha sido presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución por parte de la Sindicatura (Art. 218 - Ley 24.522); y se han regulado los honorarios del Síndico en la suma de \$ 48.000, y los del abogado peticionante de la quiebra en la suma de \$ 12.030, lo que se publica a los efectos previstos en el Art. 218 de la Ley 24522. Villa Constitución, 12 de Agosto de 2015. Dra. Dora A. Diez secretaria.

S/C 268941 Ag. 24 Ag. 25

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito de Familia de la ciudad de Villa Constitución, Dr. Oscar A. Davini, Secretaria de la Dra. Marcela Beatriz Peronja, en los autos caratulados FERRETI ATILIO DOMINGO c/FLORES, NOELIA ROMELIA s/Tenencia y Régimen de visitas, Expte. Nº 304/2013, ha dispuesto para Sorteo de Defensor de Oficio, fijando fecha de audiencia para el día 28 de Agosto de 2015 a las 09.00 hs. Villa Constitución, 13 de Agosto de 2015. Dra. Peronja, Secretaria.

\$ 33 269025 Ag. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FERREYRA SALUSTIANO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1297/13, se cita a los señores Salustiano Ferreyra y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6924/5, Sección Paoloni, Manzana E, Lote 007, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Febrero de 2015. Dra. Adriana Silvia Ornao, Secretaria.

S/C 269047 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GRAF ELBA ELENA y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1010/13, se cita a los señores Elba Elena Graf y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7156/3, Sección Paoloni, Manzana R, Lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Febrero de 2015. Dra. Adriana Silvia Ornao, Secretaria.

S/C 269053 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/TORRES DONATO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1034/13, se cita a los señores Torres Donato y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11052/8, Sección Alustiza, Manzana C, Lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Febrero de 2015. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 269057 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ARIZAGA FRANCISCO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1035/13, se cita a los señores Francisco Arizaga y/o Benjamín Gauna y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 16156/2, Sección Arizaga, Manzana A, Lote 1/1, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Febrero de 2015. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 269058 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BOLLIA ALCIDES ROBERTO y Otros s/Apremio, Expte. N° 755/12, se cita al señor Alcides Roberto Bollia y/o sucesores fiscales y/o contra quien resulte responsable fiscal del tributo de Derecho de Registro e Inspección, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2015. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 269059 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ROMERO ROBERTO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1001/13, se cita a los señores Roberto Romero y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6972/4, Sección Paoloni, Manzana J, Lote 006, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Febrero de 2015. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 269062 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/STRICKER SERGIO FABIÁN y otros s/ Apremio, Expte. N° 753/12, se cita al señor Sergio Fabián Stricker y/o sucesores fiscales y/o contra quien resulte responsable fiscal del tributo de Derecho de Registro e Inspección, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2015. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 269064 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/LUNARDELLI JORGE OMAR y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1192/13, se cita a los señores Jorge Omar Lunardelli y/o Carlos Molina y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7840/2, Sección Meraldi, Manzana C, Lote 018, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente

edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Febrero de 2015. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 269046 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ESPINDOLA LUIS PABLO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1316/13, se cita a los señores Luis Pablo Espíndola y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14918/7, Sección Industrial, Manzana 6, Lote 006, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Febrero de 2015. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 269045 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/COLLONA, RAMÓN FORTUNATO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1317/13, se cita a los señores Ramón Fortunato Collonna y/o Carmen Beatriz Medina y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 13623/4, Sección Meraldi, Manzana A, Lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Febrero de 2015. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 269044 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BAEZ FRANCISCO ALBERTO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 847/13, se cita a los señores Francisco Alberto Baez y/o Antonia Esther, Gorosit y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7268/6, Sección P. Galotto, Manzana 1, Lote 018, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Febrero de 2015. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 269043 Ag. 24 Ag. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/PREDIGER CLARA ERMINDA y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1314/13, se cita a los señores Clara Erminda Prediger y/o Dolores Ignacio Zeballos y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15153/0, Sección Industrial, Manzana 8, Lote 1/2, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 12 de Febrero de 2015. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 269041 Ag. 24 Ag. 26

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Constitución (Sta. Fe), Primera Nominación, Dra. Agueda M. Orsaria, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de José Rodolfo Tisera, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: TISERA JOSE RODOLFO s/Sucesión Ab Intestato; (Expte. N° 444/15). Villa Constitución, 29 de Julio de 2015. Dra. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 268952 Ag. 24 Sep. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución y dentro de los autos ALDASORO, HECTOR ISMAEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1106/14, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Aldasoro, Héctor Ismael D.N.I. Nº 5.216.495 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Fdo: Dra. Griselda Ferrari (Juez); Dra. Dora Diez (Secretaria). Secretaría, de 2015.

\$ 45 268990 Ag. 24 Sep. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución y dentro de los autos PEREZ, JERONIMO y VICTORI JOSEFA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1114/14, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Pérez Jerónimo y de Josefa Victori, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Fdo: Dra. Griselda Ferrari (Juez); Dra. Dora Diez (Secretaria). Secretaría, de Julio de 2015.

\$ 45 268991 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CORDOBA, VICTOR HUGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Villa Constitución, de 2015. Dra. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 268993 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante Modesto Pedro González, para que dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos GONZALEZ, MODESTO PEDRO - MOLINA, LORENZA BEATRIZ s/Sucesión, Expediente Nº 919/14. Lo que se publica a sus efectos legales. Villa Constitución, 22 de Junio de 2015. Firmado Dra. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 268997 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante Lorenza Beatriz Molina, para que dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos GONZALEZ, MODESTO PEDRO - MOLINA, LORENZA BEATRIZ s/Sucesión, Expediente Nº 919/14. Lo que se publica a sus efectos legales. Villa Constitución, 22 de Junio de 2015. Firmado Dra. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 268999 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante doña Irma Esther Baer, para que dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos BAER, IRMA ESTHER s/Sucesión, Expediente Nº 699/14. Lo que se publica a sus efectos legales. Firmado Dra. Dora A. Diez (Secretaria).

\$ 45 269003 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante José Ramón Cáceres, para que dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos CACERES, JOSE RAMON s/Sucesión; Expediente N° 390/14. Lo que se publica a sus efectos legales. Firmado Dra. Mirta G. Armoa (Secretaria).

\$ 45 269004 Ag. 24 Sep. 4

El Sr. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Jueza), Secretaría de la Dra. Dora Diez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Castillo Angela Leticia, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2015. Autos: CASTILLO ANGELA L. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 341/15. Dora Diez, secretaria.

\$ 45 269006 Ag. 24 Sep. 4

La que suscribe, Secretaria del Juzgado de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, se dirige a Uds. en autos OTELLO JOSE A. y Otra s/Declaratoria de Herederos; Expte. 254/15, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Antonio Otello y doña Teresa René Serli, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Julio de 2015. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 269008 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante doña Carmela Letieri, para que dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos LETIERI, CARMELA s/Sucesión; Expediente N° 664/14. Lo que se publica a sus efectos legales. Firmado Dra. Dora. A. Diez, Secretaria.

\$ 45 269024 Ag. 24 Sep. 4

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución. Por disposición de la Sra. Jueza, Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría de la Dra. Mirta G. Armoa, dentro de los autos caratulados: CORREDERA, PRIMITIVA s/Sucesión; Expte. N° 369/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Primitiva Corredera, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Agosto de 2015. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 269010 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados PEDRAZZI ANTONIO JUAN s/Sucesión; Expte. N° 390/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Antonio Juan Pedrazzi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 12 de Agosto de 2015. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 269012 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados ALES OSCAR JAIME s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 891/14, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Oscar Jaime Ales, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer

valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 12 de Agosto de 2015. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 269023 Ag. 24 Sep. 4

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino - S.Fe, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don HERNAN JOSE ALISIO, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 7 de Agosto de 2015. Luciana Parenti, secretaria subrogante.

\$ 45 269055 Ag. 24 Ag. 28

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, Juez, Secretaria Dr. A. Walter Bournot, se llama, cita y emplaza por el término de Ley a los herederos, acreedores y legatarios de don Ubaldo Nicolás Maurizzi, D.N.I. 6.112.230 y doña Elba Marta Garelo, D.N.I. F.1.111.229, autos caratulados: MAURIZI, UBALDO N. - GARELO, ELBA M. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. N° 211/2015), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 13 de Agosto de 2015. Dr. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 269127 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez), Dra. Andrea Chaparro (Secretaria), se cita, llama y emplaza por término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Druvetta, Osmar Antonio L.E. 6.121.053 y doña Mazzuchi, Herminia L.C. 3.623.348, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados DRUVETTA, OSMAR ANTONIO - MAZZUCHI, HERMINIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 101-2015. Venado Tuerto, 11 de Agosto de 2015. Firmado: Dra. María Celeste Rosso, (Juez); Dra. Andrea Chaparro (Secretaria).

\$ 45 269097 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez), Dra. Andrea Chaparro (Secretaria), se cita, llama y emplaza por término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Araiz, Alberto Pablo D.N.I. 7.644.999, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados ARAIZ, ALBERTO PABLO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 518-2014. Venado Tuerto, 11 de Agosto de 2015. Firmado: Dra. María Celeste Rosso (Juez), Dra. Andrea Chaparro (Secretaria).

\$ 45 269096 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez), Dra. Andrea Chaparro (Secretaria), se cita, llama y emplaza por término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Araiz, Elisa y/o Arais, Elisa L.C. 1.109.693, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados ARAIZ, ELISA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 516-2014. Venado Tuerto, 11 de Agosto de 2015. Firmado: Dra. María Celeste Rosso (Juez), Dra. Andrea Chaparro (Secretaria).

\$ 45 269095 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Adolfo Nicolás Marinelli, L.C. 6.101.499, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MARINELLI ADOLFO NICOLAS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 266/14). Venado Tuerto, 12 de Agosto de 2015. Dra. Andrea Chaparro (Secretaria).

\$ 45 269090 Ag. 24 Sep. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, Juez; Secretaria Dr. A. Walter Bournot, se llama, cita y emplaza por el término de Ley a los herederos, acreedores y legatarios de don José Llesuy, C.I. 29.025, autos caratulados: LLESUY, JOSE s/Declaratoria de Herederos - Sucesorio; (Expte. N° 191/2015), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, de Agosto de 2015. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 269126 Ag. 24 Sep. 4